

MEMORANDO OPEX N° 115/2009

AUTOR: MARIO ESTEBAN, Coordinador del Panel Asia-Pacífico.

PARA: OPEX

FECHA: 05/03/2009

ASUNTO: REFLEXIONES EN TORNO AL PLAN ASIA PACÍFICO 3

www.falternativas.org/opex

Depósito Legal: M-54881-2008

ISSN: 1989-2845



Director: Nicolás Sartorius

Subdirector: Vicente Palacio

Coordinadores de Área: Ángeles Sánchez (América Latina); Mario Esteban (Asia-Pacífico); Rafael Bustos (Magreb-Oriente Medio); Alfonso Egea de Haro (Unión Europea); Manuel de la Rocha Vázquez (África Subsahariana); Vicente Palacio (Relaciones Transatlánticas); Borja Lasheras (Seguridad y Defensa); Katya Cascante (Cooperación al desarrollo)

La Acción Exterior de España se ha incrementado notablemente en los últimos ocho años, en gran parte gracias al Plan Marco Asia-Pacífico 2000-2004 y al Plan de Acción Asia-Pacífico 2005-2008. A pesar de los importantes avances logrados en estos años, que han llevado nuestras relaciones políticas, sociales, culturales y comerciales con Asia Pacífico a un nivel sin precedentes, España aún está lejos de contar con unos vínculos con esta región del mundo equivalentes a los de los países de nuestro entorno. El Plan de Acción Asia Pacífico 3, que ha sido presentado el 3 de marzo de 2009 por el Ministro de Asuntos Exteriores Miguel Ángel Moratinos, aspira a reducir aún más esta brecha en un contexto de crisis económica internacional para lo que este memorando ofrece una serie de modestas recomendaciones:

1. **Aumentar los recursos destinados por la administración central a potenciar la presencia de España en Asia-Pacífico.** Asia y el Pacífico no podrán convertirse en una prioridad de la política exterior de España mientras se mantenga el actual volumen de recursos destinados a esta región. Baste de ejemplo el siguiente cuadro, donde, entre otros datos, destaca que la Dirección General para Asia-Pacífico del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación cuente sólo con tres diplomáticos:

RECURSOS DESTINADOS ACTUALMENTE POR CADA PAÍS A ASIA-PACÍFICO

País	Embajadas en Asia-Pacífico	Consulados en Asia-Pacífico	Diplomáticos en el departamento de Asia-Pacífico
ESPAÑA	15	6	3
ALEMANIA	28	12	15
AUSTRIA	12	2	3-5
FRANCIA	30	12	40
HOLANDA	17	7	28
ITALIA	19	9	25
PORTUGAL	9	4	6
U.K.	33	14	38

Fuente: Elaboración propia a partir de información facilitada por los pertinentes ministerios.

Este incremento de recursos resulta especialmente acuciante en el contexto de crisis económica actual, que reforzará el peso de Asia-Pacífico a nivel global y hará que el futuro de España sea más dependiente que nunca de nuestra relación con esta región. Asia oriental superará la crisis mejor que la UE y América del Norte y seguirá tirando de la economía mundial en los próximos años, para suponer el 55 por ciento del PIB mundial en 2025. En otras palabras, **la apuesta española por Asia debe ser todavía más decidida ahora que cuando se publicó el plan** en octubre de 2008.

La escasez de recursos destinados al Plan de Acción Asia-Pacífico 2005-2008 ha sido determinante a la hora de que no se hayan cumplido varios de los compromisos expuestos en dicho plan, con el consiguiente menoscabo para la imagen de España. Por ejemplo, de las tres Embajadas anunciadas (Kabul, Wellington y Dacca) sólo

están en funcionamiento las dos primeras, en cuanto a los Consulados Generales se ha inaugurado el de Bombay, pero no el de Cantón, respecto a los cinco nuevos centros del Instituto Cervantes prometidos (Pekín, Tokio, Sídney, Seúl y Shanghai) sólo se han abierto los dos primeros.

2. **Potenciar el poder blando de España en la región a través de la promoción lingüística y cultural.** España es una gran potencia en estos ámbitos y debe realizar un importante esfuerzo para promocionar su difusión en Asia-Pacífico. No sólo deben redoblar las acciones para promocionar la enseñanza del español en las universidades de Asia Pacífico y entre la sociedad civil en general a través de Instituto Cervantes, también deben impulsarse programas para introducir el castellano en los institutos de Asia Pacífico donde haya la suficiente demanda e interés estratégico como, por ejemplo, en Filipinas y en las grandes megalópolis de China y Japón. Las inversiones que se realicen en este campo serán muy rentables para el incremento del prestigio de España, para la transmisión de nuestras ideas y para la expansión del conjunto de nuestros bienes y servicios, no sólo de las industrias de la cultura y del turismo, gracias a un reforzamiento de nuestra imagen-país. Por consiguiente, este debe ser uno de los vectores sobre los que gire el nuevo Plan de Acción. Las acciones listadas en el Plan Asia Pacífico 3 por entes como el Ministerio de Educación, el Ministerio de Cultura y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo son claramente insuficientes. Es más, como se reconoce en el propio Plan Asia Pacífico 3, en algunos casos están experimentando un descenso, como en el número de becas ofrecidas a estudiantes chinos, japoneses y vietnamitas para cursar estudios superiores en España. En cuanto a Radio Televisión Española sería deseable que cumpliera con su labor de promoción del poder blando de España en la región de forma más eficaz que en el pasado, para lo que necesita una profunda modernización de su imagen y de su programación.
3. **Incrementar la visibilidad de España y de la acción exterior de España en la región,** que en general es muy limitada. Baste de ejemplo que sólo el 6 por ciento de los ciudadanos de Pekín conoce la existencia de un Instituto Cervantes en esta ciudad como recoge un estudio de TNS China encargado por la Embajada de España en China. Salvo contadas excepciones como Filipinas y Afganistán, la cooperación al desarrollo española sufre este problema con especial intensidad. Para lograr este objetivo, además de incrementar la inversión en publicidad y relaciones públicas, hay que desarrollar medidas originales como favorecer el rodaje en España o con temática española de películas, series o programas de televisión para el mercado asiático. El aumento de la inversión en la visibilidad de España y de la acción exterior de España en Asia-Pacífico debe materializarse aunque sea a costa de reducir el número de acciones realizadas, pues la estrategia actual, excesivamente cuantitavista no está dando los frutos deseados.
4. **Combinar la profundización de las relaciones con las tres grandes potencias asiáticas con una diversificación de la política exterior española en la región.** Asia no es sólo Japón, China e India, pero en nuestro esfuerzo por desarrollar relaciones con otros países de la región, no podemos olvidar el papel

central de estos actores y que nuestra presencia sigue siendo deficiente en los tres casos. Reforzar los lazos con estos tres países, especialmente con China, debe seguir siendo la principal prioridad geográfica de la política exterior de España en la región. En este sentido, sería conveniente la creación de una Subdirección General específica para China y/o de la figura de un Mr. China, que se dedique exclusivamente a la relación bilateral con el gigante asiático. En un segundo nivel deben situarse Corea del Sur, Indonesia, Filipinas, Vietnam y Afganistán.

5. **Prestar más atención a la inmigración asiática**, que al igual que en los planes anteriores tiene una presencia marginal en el Plan Asia Pacífico 3 y fundamentalmente restringida al ámbito de la inmigración ilegal y de la lucha contra el crimen organizado y el terrorismo transnacional. Aunque hay que mantener la atención sobre la amenaza que parte de esta inmigración presenta para España, baste recordar la desarticulación de varias células yihadistas en los últimos años formada por ciudadanos paquistaníes e indios, igualmente debe favorecerse su potencial como puente para intensificar las relaciones con sus países de origen. Hay que crear programas específicos para fomentar la integración de una inmigración que debe afrontar obstáculos específicos para su integración y supone un importante capital humano para nuestro país y que facilitará los intercambios económicos, científicos, educativos y culturales con Asia-Pacífico.
6. **Expandir nuestro servicio consular en la región e implementar una política de visados más flexible**, como ya hacen varios países de nuestro entorno, que ofrezca facilidades a determinados grupos como empresarios o académicos. Actualmente se están perdiendo numerosas oportunidades, desde inversiones y turismo a intercambios científicos y culturales, por culpa de una red consular insuficiente y una política de visados excesivamente onerosa. Este es uno de los factores que explica que haya 30.000 estudiantes chinos en Alemania, mientras España apenas acoge a 1.000, según datos de la Oficina de Educación de la Embajada de China. Esta es una demanda reiterada en numerosas ocasiones desde la sociedad civil y que también aparece formulada en este Plan de Acción desde diferentes instancias de la administración, por lo que esperamos que por fin se materialice.
7. **Apoyar la formación e investigación sobre Asia-Pacífico en España**. El desconocimiento sobre Asia-Pacífico en España es uno de los lastres en la relación bilateral. A pesar de los avances en los últimos años, es necesario cambiar el énfasis de la promoción de la divulgación sobre Asia a la formación de docentes e investigadores sobre la región y de profesionales capacitados para trabajar en y sobre la misma. En este sentido, el déficit de España en intérpretes en lenguas asiáticas resulta particularmente vergonzante en las visitas de alto nivel político. Para paliar este déficit, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia e Innovación tendrían que plantear medidas específicas en este sentido, como la introducción de lenguas asiáticas en las escuelas, acabar con el sesgo eurocéntrico que plaga la enseñanza de muchas de las disciplinas del conocimiento tradicionales o la promoción de los estudios de Asia Oriental en la enseñanza superior.

Memorandos Opex publicados en 2009

112/2009. **Reshaping the global food system: launching the "Madrid Process" of consultations with the right to food at the forefront.** Jose Luis Vivero Pol.

113/2009. **Inestabilidad política en Madagascar - implicaciones para España.** Marcos Suárez Sipmann.

114/2009. **Grave riesgo en el Este europeo.** Emilio Ontiveros.

Para consultar los memorandos anteriores en pdf, pueden visitar nuestra página web
<http://www.falternativas.org/opex>